



Valparaíso, 22 de marzo de 2025.

Oficio N° 261/34/2025.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO**, acordó solicitar a Ud. tenga a bien informar sobre el estado en que se encuentra la solicitud de la estudiante de medicina de la Universidad de Chile de nacionalidad afgana, doña Zahra Habibi, quien reside en Chile hace más de 17 años, y no ha logrado concretar aún los trámites para la obtención de nacionalidad.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la **Presidenta de la Comisión, diputada Ana María Bravo Castro**.

Dios guarde a Ud.,

**XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL, DON OMAR MORALES MÁRQUEZ.**

[OMORALESM@REGISTROCIVIL.GOB.CL](mailto:OMORALESM@REGISTROCIVIL.GOB.CL); [DPIZARRO@REGISTROCIVIL.GOB.CL](mailto:DPIZARRO@REGISTROCIVIL.GOB.CL)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 205CE1A7213FEA9C